

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, y D^a PILAR LUCIO CARRASCO y D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2016 hay una partida para ayudas para renta básica de emancipación de jóvenes y subsidiación de préstamos y otros apoyos a vivienda: 17 09 782; con 211.360.710 €.

¿Qué cantidades y para qué fines de esa partida se destinaron a la provincia de Cáceres?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2016.

LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO

EL DIPUTADO
CÉSAR RAMOS ESTEBAN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
68/45/62/N/CRM